



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Hortaleza

Miércoles, 16 de marzo de 2022

18.00 horas

Salón de Plenos del Distrito de Hortaleza. Carretera de Canillas 2.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 11 de marzo de 2022 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Proponiendo de conformidad con el Acuerdo Plenario de 19 de enero de 2022, que el Pleno de la Junta Municipal de Hortaleza guarde un minuto de silencio por el asesinato, presuntamente por violencia de género de doña L.H., de 32 años vecina de Pozuelo de Alarcón (Madrid), ocurrido el 2 de marzo de 2022, la invasión de Ucrania y que se exprese la repulsa contra la lacra de la violencia de género.

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 2. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 16 de febrero de 2022.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA.

Propuestas del Concejal Presidente

Punto 3. Propuesta del Concejal Presidente proponiendo asignar el nombre de Josefina Represa al Centro ubicado en la Calle Matapozuelos 2, que se destinará para el uso de distintos recursos y en el que actualmente se encuentra ubicado el CAF 2 y, recientemente el Enredadero, con previsiones de incluir más recursos de índole cultural.

Punto 4. Propuesta del Concejal Presidente proponiendo instar al Área de Familias, Igualdad y Bienestar Social para que el Centro de Mujeres Sin Hogar Víctimas de Violencia de Género, recientemente inaugurado, lleve el nombre, de Beatriz Galindo.



Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 5. Proposición n.º 2022/0220541 formulada por el Grupo Municipal Vox interesado en instar al área u órgano competente para que, previo estudio por los técnicos municipales, se lleven a cabo las siguientes actuaciones en la calle Totana (tanto a lo largo de la calle principal, así como en las calles secundarias que dan acceso a las viviendas en donde los vecinos aparcan) y en los espacios interiores entre la calle Totana y la calle de la Costa del Sol.
- * Reparación de aceras y muros
 - * Poda de árboles
 - * Instalación de zonas de juegos infantiles (zona interior)
 - * Instalación de máquinas de ejercicio, bancos y papeleras (zona interior)
 - * Construcción de un parque canino (zona interior)
- Punto 6. Proposición n.º 2022/0220846 formulada por el Grupo Municipal Vox interesado en instar la JMD de Hortaleza y si no fuera de su competencia al área competente, a la realización de un estudio por los técnicos municipales sobre la viabilidad de aumentar en número suficiente las “reservas de estacionamiento de motos” en el distrito para satisfacer la demanda real, sobre todo, en zonas comerciales, deportivas o de mayor densidad poblacional y cerca de los nudos de transporte del distrito, para aquellos que no puedan acceder a la denominada Madrid Zona de Bajas Emisiones con su vehículo sin etiqueta medioambiental.
- Punto 7. Proposición n.º 2022/0220855 formulada por el Grupo Municipal Vox para que el Concejal Presidente inste al área competente para que se proceda a efectuar los siguientes trabajos:
- a) En el entorno de los parques infantiles de la calle Oña y el situado al lado del colegio Virgen del Cortijo: Arreglo de setos, reposición de bancos y papeleras.
 - b) Parque infantil frente al número 52 de Av. Manoterías: reposición de losetas, tobogán y otros aparatos de juegos.
 - c) El parque infantil situado frente a la gasolinera en Av. Manoterías: ampliación del mismo, para instalar un área singular infantil, dotada con toboganes originales, tirolinas, casitas y multijuegos entre otros.
- Punto 8. Proposición n.º 2022/0220861 formulada por el Grupo Municipal Vox instando a la J.M. de Hortaleza para que, con motivo de la conmemoración del V centenario de la 1ª vuelta al Mundo (el próximo 6 de septiembre de 2022), gesta realizada por el marino español Juan Sebastián Elcano, se promoció entre los vecinos del Distrito de Hortaleza el Museo Naval de Madrid y se estudie la posibilidad de que, entre las actividades culturales que se programan en la JMD, organizar visitas guiadas al Museo Naval y que dichas visitas guiadas se promoció también en los colegios del Distrito.

Información de Firmantes del Documento



Punto 9. Proposición n.º 2022/0233080, formulada por el grupo Municipal Socialista interesado en instar:

1. Que la Junta de Distrito de Hortaleza garantice, a través de las acciones que sean necesarias, la posibilidad de que los librereros del distrito puedan sacar sus libros a la calle sin coste alguno durante el Día Internacional del Libro.
2. Que la Junta de Distrito de Hortaleza contacte con las librerías de nuestros barrios y publicite las actividades que se puedan generar a lo largo de este día especialmente aquellas que tengan relación con la figura de Almudena Grandes.

Punto 10. Proposición n.º 2022/0233159 formulada por el Grupo Municipal Socialista, interesado en instar:

1. - Que la Junta Municipal de Hortaleza, o en su caso, el órgano u organismo competente, impulse y realice en el ámbito de las competencias municipales, programas para la educación sexual y prevención de embarazos no deseados.
2. Que la Junta Municipal de Hortaleza realice cuantas gestiones sean necesarias para garantizar que la Policía Municipal en coordinación con la Policía Nacional y dentro de las competencias que tiene atribuidas cada Cuerpo por Ley, garanticen la libertad y los derechos de las mujeres que acuden al Centro Clínico el Bosque, situado en nuestro Distrito, así como los y las profesionales del mismo lo hagan sin padecer ningún tipo de acoso.

Punto 11. Proposición n.º 2022/0233181 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que, desde la Junta Municipal del Distrito de Hortaleza se inste al Área de Desarrollo Urbano y Área Delegada de Vivienda del Ayuntamiento de Madrid para que declaren nuevos Entornos de Rehabilitación Residencial Programada en el Distrito de Hortaleza, dada la tipología de las viviendas de muchos barrios, para la petición de ayudas de los Fondos de Recuperación Europea para impulsar la rehabilitación de viviendas y regeneración.

Punto 12. Proposición n.º 2022/02344157 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Hortaleza inste al área y/u organismos competentes para llevar a cabo las actuaciones necesarias para sensibilizar a los vecinos/as de Hortaleza en relación con la salud mental, así como reforzar los recursos públicos destinados al cuidado de la salud mental en el Centro de Salud Mental Hortaleza, y en concreto:

- Aumentar el número de psicólogos/as y psiquiatras disponibles por parte de Madrid Salud en el Centro de Salud Mental Hortaleza.
- Celebrar una jornada de intercambio de experiencias sobre Salud Mental, desde una perspectiva multidisciplinar, con perspectiva de género, en la que se invite a participar a profesionales del mundo de la salud mental y abierta a los agentes de salud y vecinos y vecinas del distrito.
- Llevar a cabo una campaña intensiva en redes sociales, sobre sensibilización en salud mental y que comunique los recursos públicos disponibles para la



ciudadanía en relación con la salud mental. Esta campaña en redes sociales debería ir acompañada de cartelería que fuera bien visible en los edificios municipales, así como repartirse a los comercios del barrio, con especial atención a las farmacias.

- Punto 13. Proposición n.º 2022/0236218 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando que se facilite a todas las casetas y feriantes de las Fiestas de Hortaleza un cartel con la ubicación del punto violeta, que debería ser instalado en un lugar céntrico y visible del recinto de fiestas.
- Punto 14. Proposición n.º 2022/0236426 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesado en instar a las áreas competentes a dotar de iluminación artificial, que permita la práctica de deporte en horario vespertino, a las Instalaciones Deportivas Básicas del Barrio de Valdefuentes; como es el caso de las situadas frente al CEIPSO Adolfo Suárez (entre las calles de la Infanta Catalina Micaela y Príncipe Carlos) y en la IDB Laminador de Tormentas (entre la Avda. Francisco Javier Sáenz de Oiza y de la calle Antonio Flórez.)
- Punto 15. Proposición n.º 2022/0236516 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesado en que la Junta Municipal del Distrito de Hortaleza, o el Área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid proceda de inmediato a la limpieza, desescombro y desmontaje definitivo de los vestuarios y resto de la estructura del antiguo campo de fútbol de la calle Oña, el cual se haya desde hace meses vandalizado y lleno de cristales y escombro, restos de hierros oxidados y estructuras puntiagudas, y un socavón en el suelo, representando un grave peligro.
- Punto 16. Proposición n.º 2022/0239098 formulada por el Grupo Municipal Mixto interesado en que la Junta Municipal del Distrito de Hortaleza, o en su defecto, que inste al área competente, previo estudio técnico, lleve a cabo las actuaciones de rehabilitación pertinentes para facilitar el paso seguro en el Bulevar situado en el cruce de la calle Mota del Cuervo con la calle Pedroñeras.
- Punto 17. Proposición n.º 2022/0239503 formulada por el Grupo Municipal Mixto interesado en que se lleve a cabo un estudio por la JMD o el Área Competente, con el objetivo de elaborar un plan de mejoras en la sala de estudio y de lectura del Centro Cultural Carril del Conde.

Proposiciones de Asociaciones Vecinales

- Punto 18. Proposición n.º 2022/0236516 formulada por la Asociación de Vecinos del Bosque solicitando que la Junta Municipal de Hortaleza inste a las Áreas competentes para solucionar la desastrosa situación del firme del Paseo de la Cuerda y la Plaza Alvaro de Luna con grave peligro para los viandantes y mayores.



§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 19. Dar cuenta de los Decretos dictados por el Concejal Presidente y de las Resoluciones dictadas por el Coordinador del Distrito en materia de su competencia durante el mes de febrero de 2022.

Preguntas

Punto 20. Pregunta n.º 2022/0220549 formulada por el Grupo Municipal Vox interesado en que el Concejal Presidente informe sobre las gestiones realizadas y en su caso los plazos de ejecución de la proposición 2020/662225 formulada por este grupo, la cual fue aprobada por unanimidad y que solicitaba la dotación de una línea de autobuses de la EMT en el barrio de Valdefuentes, para comunicar las zonas urbanas de Valdebebas, Las Cárcavas, Sanchinarro y Virgen del Cortijo con el Hospital Universitario de Ramón y Cajal.

Punto 21. Pregunta n.º 2022/0220867 formulada por el Grupo Municipal Vox interesado en que el Concejal Presidente informe, si se va a llevar a cabo la reposición del césped del campo de futbol de la Asociación Deportiva Esperanza durante este año, que fue aprobada por unanimidad en el pleno de 17-03-2021 anotación 2021/0239641.

Punto 22. Pregunta n.º 2022/0233204 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando información al Concejal Presidente sobre qué acciones se han llevado a cabo en Hortaleza en relación con el control de las colonias de cotorras argentinas y de kramer, así como las acciones que están previstas para este mismo fin durante los próximos 3 meses.

Punto 23. Pregunta n.º 2022/0233226 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando información al Concejal Presidente sobre el uso que se pretende asignar al local situado en la calle Ramón Power nº 54, espacio utilizado hasta hace unos meses por el "Centro de Apoyo a las Familias 2.

Punto 24. Pregunta n.º 2022/0236064 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando información al Concejal Presidente sobre cuál es el número de viviendas públicas de la EMVS en el distrito y cuántas de ellas estarían disponibles, qué parcelas hay en el distrito susceptibles de albergar vivienda pública, cuáles son los planes del Ayuntamiento para aumentar el parque de vivienda pública en el distrito y cuál es la valoración del Concejal al respecto.

Punto 25. Pregunta n.º 2022/0236365 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando información al Concejal Presidente sobre qué medidas ha tomado o piensa tomar la Junta del Distrito para hacer cumplir la normativa vigente y sus propios dictámenes, en concreto, sobre la Declaración Responsable: Informe Técnico de Ineficacia del Expediente 118/2021/00147 de la Junta de Hortaleza,



relativa al cierre de la calle Motilla del Palancar 37 en la que se indica textualmente: Examinada la declaración responsable se comprueba que la misma no reúne los requisitos de carácter esencial establecidos en la norma mencionada por lo que nunca ha surtido efectos y la actuación no puede realizarse. La normativa urbanística de aplicación no permite llevar a cabo la actuación descrita. Sin embargo, hemos verificado en enero de 2022 que la puerta sigue instalada y se cierra al menos los fines de semana, con el notable perjuicio causado a los viandantes de la zona.

- Punto 26.. Pregunta n.º 2022/0236448 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando información al Concejal Presidente sobre qué medidas piensa tomar el Ayuntamiento y esta Junta de Distrito para garantizar el descanso y la convivencia en los barrios de Valdebebas y Cárcavas ante la celebración de festivales en la parcela destinada a la ampliación de IFEMA.
- Punto 27. Pregunta n.º 2022/0239172 formulada por el Grupo Municipal Mixto solicitando información al Concejal Presidente sobre las medidas que se han tomado en relación con los hechos de violencia juvenil que se han producido recientemente en nuestro distrito.
- Punto 28. Pregunta n.º 2022/0239257 formulada por el Grupo Municipal Mixto solicitando información al Concejal Presidente sobre si existe algún motivo por el cual la JMD no dispone de ningún espacio en la vía pública para la difusión de información.
- Punto 29. Pregunta n.º 2022/0239520 formulada por el Grupo Municipal Mixto solicitando información Concejal Presidente, de que acciones se han realizado referente a la pregunta n.º 2021/11584619 efectuada por el Grupo Municipal Vox Punto nº17 del Pleno del Mes de noviembre 2021.
- Punto 30. Pregunta n.º 2022/0239534 formulada por el Grupo Municipal Mixto solicitando información al Concejal Presidente de las mejoras y en qué se van a ver reflejadas la implantación del nuevo Samur Social del Mayor respecto a la asistencia actual para nuestro Distrito.

Madrid, 11 de marzo de 2022

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE HORTALEZA

Fdo: Javier Corella Pla

